

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUILAR&COBO AFC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a 10:00 horas del día Lunes 30 de marzo del 2020 se llevó acabo la sesión de junta general de accionistas de la Compañía AGUILAR&COBO AFC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en su sede social ubicada en la Calle Alberto Varea Quevedo s/n y Juan León Mera, con la participación de los siguientes accionistas:

CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	APORTES	TOTAL
LUIS ALEJANDRO AGUILAR FLORES	140	140
DAVID ANTONIO AGUILAR FLORES	140	140
CARLOS ALBERTO COBO ROMERO	140	140
TOTAL DE ACCIONES		420

Con el total acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Arq. Carlos Alberto Cobo Romero y como secretario de la misma al Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores.

QUÓRUM:

Se comprobó el quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta trataran, así como la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Arq. Carlos Alberto Cobo Romero, informo que en el Ejercicio 2019 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de presidente de la sociedad ha solicitado al Ing. David Aguilar Flores como gerente y representante legal,

de cumplimiento de las normas vigentes para que disponga y coordine la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, traslado estos asuntos a orden del día.

ORDEN DEL DIA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°1

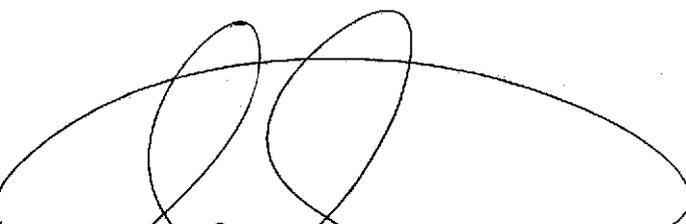
Aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, cuyos resultados se transcriben a continuación:

1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

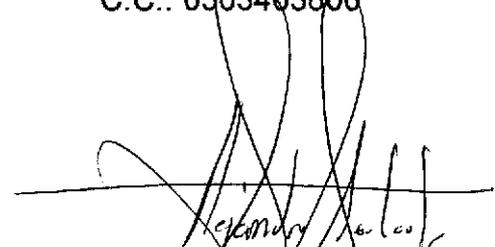
ACUERDO N°2

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2019. En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a 13:00 horas del día lunes 30 de marzo de 2020, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.

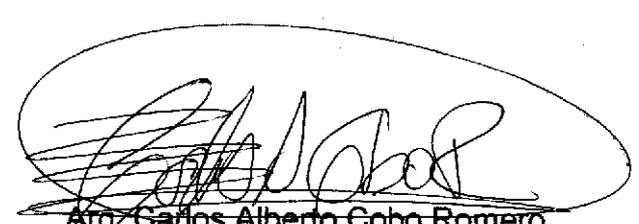
Latacunga 30 de marzo de 2020.



60142 DAVID
Ing. David Antonio Aguilar Flores
GERENTE GENERAL - SOCIO
C.C.: 0503403800



Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores
SECRETARIO - SOCIO
C.C: 0503071623



Arg. Carlos Alberto Cobo Romero
PRESIDENTE - SOCIO
C.C: 0503454563